



Museo de la Fundación
Rómulo Raggio

1983 - 2026

EXPOARTE MUSEO RÓMULO RAGGIO 2026

CONVOCATORIA

La Fundación Rómulo Raggio convoca a participar de **ExpoArte Museo Rómulo Raggio 2026**; está dirigida a los/las artistas mayores de 20 años, en las disciplinas de: **Arte Textil, Cerámica, Dibujo, Escultura, Grabado, Objeto, Pintura, Relieve.**

Deben enviar fotos de las obras por mail únicamente a fundraggio@yahoo.com.ar en formato JPG. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y C.V. Entre el Miércoles 15/4 (Abril) al Lunes 15/6 (Junio).

Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.

La lista de los seleccionados se notificará por mail a partir del Lunes 22/6 (Junio).

Obra bidimensional (colgada) medida máxima: Altura 180 cm x base 110 cm hasta dos (2) obras, ó 1 sola si supera los 110 cm de base hasta 150 cm. Peso máximo 8 kilos.

Obra tridimensional (emplazamiento) medida máxima: Escultura interior, objeto, cerámica, textil y demás disciplinas: Altura 180 cm y base 60 x 60 cm, hasta dos (2) obras ó una (1) sola de altura 180 cm y base 100 x 100 cm. Peso máximo 15 kilos.

Escultura exterior altura 180 cm y base 150 x 150 cm una (1) obra. Peso máximo 15 kilos

Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra.

Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario pueden llegar a ser rechazadas.

Entrega de Obra: Julio 2026: Lunes 6/7 y Martes 7/7 de 10 a 16 h.

Inauguración: Julio 2026: Jueves 16/7 a las 18 h.

Cierre: Agosto 2026: Viernes 28/8

Retiro de Obra: Agosto/ Septiembre 2026: Lunes 31/8 y Martes 1/9 de 10 a 16

No podrá retirarse ni reemplazar ninguna obra antes de las fechas estipuladas en la Convocatoria. Sugerimos aportar un QR de hasta 5x5 cm con la información que deseen, que se recibirá con la entrega de obra. Se sugiere que figure el precio de la obra.

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo y gastos de vernissage será por **1 obra: \$40.000.-** (pesos cuarenta mil), y por **2 obras ó 1 sola si supera los 110 cm de base: \$ 60.000.-** (pesos sesenta mil) por artista y por disciplina **que será abonado en el momento de la entrega.** Se considerará una bonificación al artista que se presente en más de una disciplina. Si desean podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas donde figuren contacto, C.V., etc., estética, tamaño y cantidad libre. Como así también libros de su autoría para vender solo el día de la inauguración. **La F.R.R. no cobra porcentaje alguno por la venta de obras y/o libros.**

La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán abonar un adicional por permanencia. El costo de traslado de obra será a cargo del artista participante.

Reciban nuestros cordiales saludos. Mario Raggio: Director General – Mónica Levi: Curadora fundraggio@yahoo.com.ar

www.fund-romuloraggio.org.ar Gaspar Campos 861. Vicente López. Prov. Bs. As. Argentina